

**Hoja Informativa No. 3**

Ciudad de México, 26 de abril, 2024.

“Documento de orientación a personas físicas y morales importadoras, exportadoras y gestoras para la presentación de los trámites de importación SEMARNAT-07-015 y exportación SEMARNAT-07-016”

La Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con atribución para la resolución de las autorizaciones para la importación y exportación de sustancias peligrosas (plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos), correspondiente a los trámites SEMARNAT-07-015 y SEMARNAT-07-016, pone a su disposición el “Documento de orientación a personas físicas y morales importadoras, exportadoras y gestoras para la presentación de los trámites de importación SEMARNAT-07-015 y exportación SEMARNAT-07-016”, disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/documentos/orientacion-a-personas-fisicas-y-morales-importadoras-exportadoras-y-gestoras-para-la-presentacion-de-los-tramites-de-importacion?state=published>, en el que se han vertido las respuestas a las preguntas más frecuentemente recibidas para dichos trámites.

Lo anterior, con la finalidad de agilizar el trámite y evitar requerimientos de información que implican un mayor tiempo para la resolución de sus solicitudes.

Adicionalmente, elaboramos dos recursos audiovisuales: el videotutorial “Características de la Póliza de seguro”, disponible en: <https://youtu.be/vtm6MQoidm4?feature=shared> y el videotutorial “Características del Comprobante de pago de derechos” disponible en: <https://youtu.be/hwrHDEzS91q?feature=shared>.

Cualquier duda o comentario agradecemos realizarlo a través de los correos contactovucem@sat.gob.mx y ventanillaunica@sat.gob.mx.